Bogotá D.C, noviembre 06 de 2024

Señores

**LA EQUIDAD SEGUROS**

Ciudad

**INFORME FINAL**

| | |
|---|---|
| **SINIESTRO** | SP150143 |
| **PÓLIZA** | PE245657 |
| **ASEGURADO** | ANDRES ALBERTO BARRETO ALVAREZ |
| **IDENTIFICACIÓN** | C.C 1.130.599.333 |
| **AMPARO AFECTADO** | P.T.H |
| **PLACA ASEGURADO** | GSV289 |
| **FECHA DEL SINIESTRO** | 23 OCTUBRE DE 2024 |
| **REQUERIMIENTO** | VERIFICACIÓN DEL HECHO |



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

**CONTENIDO**

OBJETO DEL INFORME TÉCNICO ..... 3
VERSIÓN DEL ASEGURADO ..... 3
CONDUCTORA DEL VEHÍCULO ASEGURADO ..... 5
VERIFICACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCCIÓN DE LA CONDUCTORA ..... 5
ENTREVISTAS ADELANTADAS ..... 7
LABORES CON AUTORIDADES ..... 20
LABORES DE CAMPO ..... 21
VIDEOS DE OCURRENCIA DEL HECHO ..... 23
PREEXISTENCIA DEL BIEN ASEGURADO ..... 33
LABORES DE CAMPO ..... 35
LEGALIDAD DEL INTERÉS ASEGURABLE ..... 36
CONCLUSIONES ..... 37



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

## OBJETO DEL INFORME TÉCNICO

Unanime a la solicitud de investigación impartida por la compañía de seguros, y con el fin de establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se presentó el siniestro donde resulto involucrado el vehículo de placa GSV289 para el día 23 de octubre del año 2024 en el barrio Colseguros, de la ciudad de Cali – Valle del Cauca. Damos a conocer a través del presente informe el resultado de las labores adelantadas, así como la confirmación de legalidad, preexistencia, probidad moral e interés asegurable en cabeza de quien reclama, entre otros aspectos relevantes.

## VERSIÓN DEL ASEGURADO

**Relato del aviso de siniestro reportado en el sistema de la compañía.**

Según constancia de reclamantes aportada por la compañía, como asegurado registra el señor **ANDRES ALBERTO BARRETO ALVAREZ** con número de identificación 1.130.599.333 de Cali – Valle del Cauca– Dirección Carrera 34 # 10A-115, barrio Colseguros, conjunto residencial Vereda El Palmar, ciudad Cali – Valle del Cauca, quien puede ser contactado al abonado telefónico 3242987123 o a través de la dirección de correo andres880502@gmail.

De acuerdo con la declaración de siniestro el asegurado comento que los hechos se desarrollaron de la siguiente manera:

Descripción Siniestro:

"…Mi hermana tenía mi carro y lo dejo parqueado afuera del conjunto residencial vereda del palmar donde yo vivo, cuando salió ya no estaba el vehículo, de inmediato informamos al seguro y a la policía, estoy atento a lo que deba hacer. PTH - Informe Tránsito Ninguno..."

Según se estableció al momento del hecho no se encontraba el asegurado, el vehículo se encontraba a cargo de la hermana de este de nombre **MONICA MARIA ALVAREZ** identificada con documento de identidad 29.126.810 de Cali – Valle del Cauca, fue manifestado por el asegurado que el mismo día del evento, este interpuso la denuncia de manera virtual por la página de la Fiscalía donde le aportaron el radicado número



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

2024102302273, de esto llama la atención que el asegurado no guarda copia de la respuesta de Fiscalía, además el radicado aportado no es un número de noticia criminal ya que no cuenta con los 21 dígitos característicos de esta y en la consulta SPOA realizada a este no se evidencia noticia criminal relacionada al hecho de investigación.

Se increpa al asegurado pero este asegura no tener copia de la denuncia ya que afirma que a la fecha de entrega del presente informe no le han allegado copia de esta, solo muestra un correo electrónico enviado por Policía donde relacionan la noticia criminal número 760016000193202433757, al consultar esta se encuentra activa con fecha de asignación el día 4 de noviembre de 2024, pero no se evidencia si esta guarda relación con el evento.

CONSULTE SU DENUNCIA

**Consulta de casos registrados en la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA**

| Caso Noticia No: 760016000193202433757 | |
|---|---|
| Despacho | FISCALIA 136 LOCAL |
| Unidad | UNIDAD INTERVENCIÓN TEMPRANA DE ENTRADAS - CALI |
| Seccional | DIRECCIÓN SECCIONAL DE CALI |
| Fecha de asignación | 04-NOV-24 |
| Dirección del Despacho | |
| Teléfono del Despacho | |
| Departamento | VALLE DEL CAUCA |
| Municipio | CALI |
| Estado caso | ACTIVO |

A la fecha no se ha obtenido copia de la denuncia ante fiscalía del evento ocurrido el día 23 de octubre del año 2024 en el barrio Colseguros, de la ciudad de Cali – Valle del Cauca.



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

## CONDUCTORA DEL VEHÍCULO ASEGURADO

Como conductora del vehículo asegurado se registra la señora **MONICA MARIA ALVAREZ** identificada con documento de identidad 29.126.810 de Cali – Valle del Cauca, residente en la Carrera 34 # 10A-115, barrio Colseguros, conjunto residencial Vereda El Palmar, ciudad Cali – Valle del Cauca.

La persona quien se identifica como conductora del vehículo asegurado al momento de los hechos, guarda parentesco con el asegurado ya que es la hermana mayor por parte de mamá.

Se le solicita soportes del vínculo familiar y del préstamo del vehículo asegurado, a lo que esta persona procede a aportar documentos de identidad y fotografías con el asegurado, de igual manera procede en afirmar que al vivir en el mismo conjunto residencial pero en diferente torre, es común el préstamo de los vehículos entre el asegurado y esta, factor que se pudo corroborar dentro de las labores de campo adelantadas.

## VERIFICACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCCIÓN DE LA CONDUCTORA

La señora **MONICA MARIA ALVAREZ** identificada con documento de identidad 29.126.810 de Cali – Valle del Cauca, quien conducía el automotor asegurado al momento de los hechos, cuanta con licencia conducción B1, vigente para el momento de los hechos, ya que su fecha de expedición fue el día 06-04-2016 con fecha de vencimiento el día 06/04/2026, en la consulta RUNT.



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

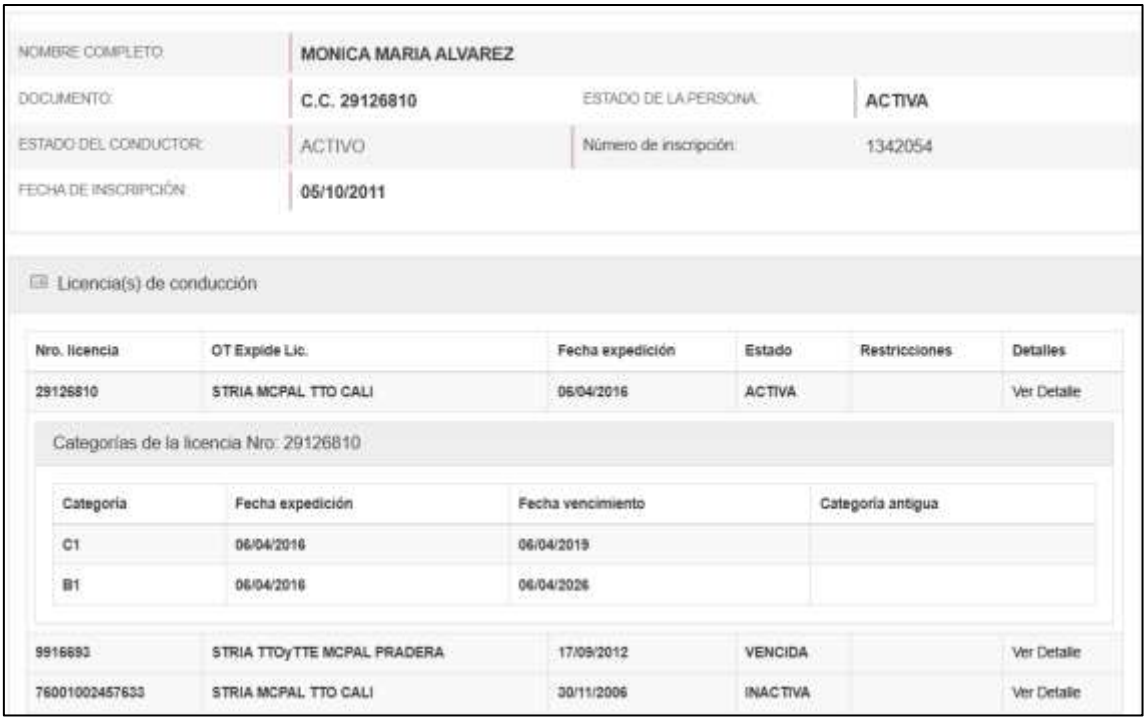

| | | | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE COMPLETO: | MONICA MARIA ALVAREZ | | |
| DOCUMENTO: | C.C. 29126810 | ESTADO DE LA PERSONA: | ACTIVA |
| ESTADO DEL CONDUCTOR: | ACTIVO | Número de inscripción: | 1342054 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 05/10/2011 | | |

Licencia(s) de conducción

| Nro. licencia | OT Expide Lic. | Fecha expedición | Estado | Restricciones | Detalles |
|---|---|---|---|---|---|
| 29126810 | STRIA MCPAL TTO CALI | 06/04/2016 | ACTIVA | | Ver Detalle |

Categorías de la licencia Nro: 29126810

| Categoría | Fecha expedición | Fecha vencimiento | Categoría antigua |
|---|---|---|---|
| C1 | 06/04/2016 | 06/04/2019 | |
| B1 | 06/04/2016 | 06/04/2026 | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 9916693 | STRIA TTOyTTE MCPAL PRADERA | 17/09/2012 | VENCIDA | | Ver Detalle |
| 76001002457633 | STRIA MCPAL TTO CALI | 30/11/2006 | INACTIVA | | Ver Detalle |

De igual manera se procedió a consultar si esta contaba con comparendos o multas de tránsito encontrando que presenta 1 multa por no acatar señales de tránsito con un vehículo de propiedad de esta.

$ Multas e infracciones

| | | | |
|---|---|---|---|
| TIENE MULTAS O INFRACCIONES: | SI | NRO. PAZ Y SALVO: | |

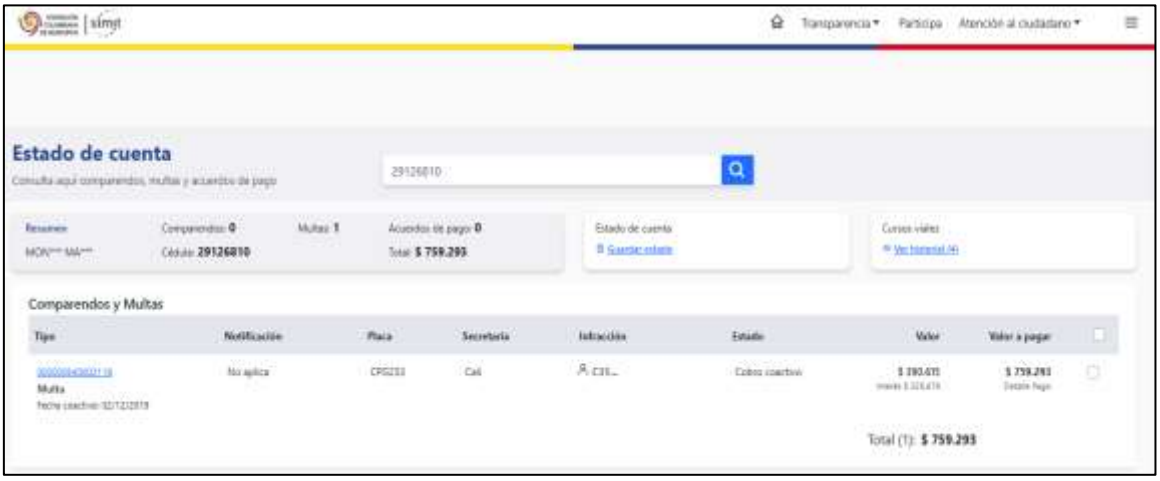




www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

## ENTREVISTAS ADELANTADAS

Con el fin de establecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se presentó el hecho, el día 23 de octubre del año 2024, procedimos a realizar desplazamiento al barrio Colseguros, de la ciudad de Cali – Valle del Cauca, a fin de obtener contacto con el asegurado y la conductora del bien al momento del siniestro.

Una vez en el lugar fuimos atendidos por el señor **ANDRES ALBERTO BARRETO ALVAREZ** con número de identificación 1.130.599.333 de Cali – Valle del Cauca, el cual manifestó ser la persona propietaria del bien víctima del hurto, quien procedió a narrar lo siguiente.

Indicó que para el día 23 de octubre 2024, siendo las 14:30 horas aproximadamente le prestó el vehículo de placas GSV289, a la señora Mónica María Álvarez, quién la identificó como hermana mayor por parte de mamá, ya que argumentó que el vehículo de propiedad de esta se encontraba en pico y placa, por lo tanto este accedió a prestarlo, indica que es común el préstamo entre estos ya que añade que residen en el mismo conjunto residencial pero en diferente Torre, comenta que aproximadamente a las 19:10 horas recibe una llamada por parte de su hermana donde le indica que el vehículo lo habían robado ya que lo había dejado fuera de la unidad residencial, manifiesta que posterior a esto realiza contacto con la policía y con la empresa de seguridad del conjunto residencial a fin de obtener los registros fílmicos de las cámaras de seguridad y conocer sobre el hecho, comenta que en el registro fílmico se evidencian tres personas que llegan al lugar de los hechos abren el vehículo y proceden a llevárselo de lugar, esta acción manifiesta que la realizan sin ejercer ninguna fuerza o daño al vehículo, con relación a los guardias de seguridad indica que el día de los hechos se encontraba el vigilante de apellido Montenegro, el cuál fue testigo del hurto del bien, manifiesta que el lugar de los hechos nunca llegó policía aun cuando se le realizaron diferentes llamadas, comenta que el mismo día de los hechos realizó la denuncia a de manera virtual ante Fiscalía, manifiesta que a la fecha se encuentra la espera de la entrega del denuncio por parte de Fiscalía, de igual manera informa que a través de la línea # 324, se comunica con la aseguradora para informar lo sucedido, con relación al procedimiento indica que este fue asesorado por parte



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

de la gente de seguros de nombre Ricardo Villagrán con abonado telefónico 315557 4567, comenta que nunca había tenido un hecho similar o parecido a este y que nunca se había visto involucrado en un evento donde le hurtarán sus pertenencias, manifiesta que no se encuentra realizando reclamación a otra aseguradora y que a la fecha no ha hecho reclamaciones por el mismo concepto en casos anteriores, comenta que el vehículo no presentaba modificaciones o accesorios de lujo, con relación a la adquisición del bien indica que lo adquirió a través de un concesionario de nombre CAR SHOP, de propiedad de un amigo, en el año 2023, comenta que lo adquirió por valor de $93.000.000, de esto aporta contrato de compra y venta, añade que el pago de este vehículo se realizó de contado por medio de los ahorros que este poseía, comenta que el vehículo se encontraba en óptimas condiciones ya que le había realizado pago de los impuestos, contaba con sus seguros al día y el último cambio de aceite y mantenimientos lo he realizado meses anteriores de esto no aporta fechas exactas, con relación a la adquisición de la póliza indica que a través de su asesor de seguros la adquirió y que siempre ha tenido asegurado todos los vehículos de su propiedad, indica que está póliza la adquirió financiada en la cual pagaba unas cuotas por valor de $751.781.

Con relación antecedentes penales, civiles o situaciones de relevancia manifiesta no tener antecedentes y comenta que nunca se ha visto inmerso en problemas judiciales, informa que trabaja como Mayor del Ejército Nacional, comenta que se encuentra en servicio activo.

Finalmente indica que la unidad residencial cuenta con cámaras exteriores las cuales captaron el hurto del automotor, con relación a la tenencia bien indica que este pernoctaba en las instalaciones del conjunto residencial ya que tenía un parqueadero asignado pero al momento de los hechos la conductora hermana de este optó por dejarlo frente al conjunto donde no se cuenta con seguridad privada y es espacio público, es de aclarar que durante la entrevista la personas se mostró renuente a contestar las preguntas, omitió el hecho relevancia en el cual se vio involucrado por el tráfico de armas, al preguntarle sobre esto de una manera defensiva omite la pregunta.

De esta entrevista se deja constancia en audio y de manera escrita, a su vez se hace firmar consentimiento para la consulta en bases de datos y tratamiento de sus datos personales.



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

| DATOS DEL ENTREVISTADO | |
|---|---|
| **Nombre:** | ANDRES ALBERTO BARRETO ALVAREZ |
| **Número de Identificación:** | 1.130.599.333 de Cali – Valle del Cauca |
| **Entrevistado:** | Dueño y asegurado. |
| **Teléfono móvil de contacto:** | 3242987123 |
| **Correo electrónico:** | andres880502@gmail |
| **Actividad económica:** | Mayor del ejército Nacional de Colombia. |
| **Dirección de residencia:** | Carrera 34 # 10A-115, barrio Colseguros, conjunto residencial Vereda El Palmar, torre A, apartamento 301, ciudad Cali – Valle del Cauca |
| **Edad:** | 36 años |
| **Tipo de entrevista:** | Presencial |

*Imágenes del asegurado el señor* **ANDRES ALBERTO BARRETO ALVAREZ.**

*Imágenes del documento de identidad perteneciente al asegurado* **ANDRES ALBERTO BARRETO ALVAREZ.**



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

OFICINA NACIONAL DE INVESTIGACIONES S.A.S – NBI.
(National Bureau Of Investigation)

# FORMATO DE ENTREVISTA

Fecha: Día 31 Mes 10 Año 2024 Hora 09:50 Lugar: Cali, Valle

**Caso No.:** SP150193 **Compañía:** Equidad Seguros **Ramo:** Autos **Amparo:** PTH

## I. DATOS DEL ENTREVISTADO

Primer Nombre: Andres Segundo Nombre: Alberto

Primer Apellido: Barreto Segundo Apellido: Alvarez

Documento de Identidad: C.C. X Otro: ___ No.: 1130599333 de: Cali

Edad: 36 años. Género: M X F ___ Fecha de Nacimiento: Día 02 Mes 05 Año 1988

Lugar de nacimiento: País: Colombia Departamento: Valle Municipio: Cali

Ocupación/Profesión: Militar Oficio: Militar

Dirección de Residencia: Cra 34 # 10A - 115 Teléfono: 3242989123

Dirección de Notificación: Cra 34 # 10A - 115 Teléfono: 3242989123

Correo electrónico: andres880502@gmail.com

## II. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al presente Caso:

Yo Andres Alberto Barreto Alvarez identificado con cedula de Ciudadania 1130599333 de Cali, manifiesto lo siguiente, el dia 23 de octubre de 2024 siendo las 14:30 hrs aproximadamente le preste mi vehiculo MAZDA 3 color blanco de placas GSV289 de Cali, a mi hermana Monica Maria Alvarez identificada con cedula de ciudadania 29126810 para hacer unas diligencias ya que el de ella estaba en pico y placa, posteriormente me llama aproximadamente a las

Índice
Entrevistado

Firma

19:10 hrs a decirme, que el carro se lo habían robado afuera de la unidad residencial donde vivimos, de inmediato yo baje e iniciamos con la denuncia a la policia y a la empresa de seguridad para iniciar la busqueda del vehiculo, posteriormente en el video de las camaras de seguridad se evidencio cuando 3 personas se bajan de un vehiculo y se acercan al mio y lo abren y se lo llevan. Monica Maria Alvarez es hermana por parte de mama y es mi hermana mayor, es comun que yo le preste mi vehiculo a ella por temas de pico y placa, ella tiene su propio vehiculo. Quiero aclarar que el vehiculo tiene parqueadero dentro del conjunto residencial y fue dejado afuera ya que ella necesitaba iba de salida y no lo ingreso. Quiero aclarar que se dio aviso a la policia por intermedio del vigilante Montenegro, el cual se encontraba de servicio en el conjunto. La policia que pertenece a esta zona es la del CAI El Quabal, los cuales nunca llegaron. Quiero aclarar que en ningun momento hice uso de mis facultades como oficial del ejercito para adelantar algun tipo de investigacion, etc. No cuento con esquema de seguridad. El dia de los hechos puse la denuncia virtual ante la Fiscalia General de la Nacion con numero radicado 2024102302273 y a hoy no me ha llegado la noticia criminal. Di aviso a la aseguradora por medio de la linea #324, quien fue suministrado por mi asesor quien me vendio la poliza el señor Ricardo Villaguiran con numero de telefono 3155774564. Nunca he sido amenazado, nunca habia sufrido un hurto de vehiculo.

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y puede ser verificada por la Compañía Aseguradora, de no ser así, acepto todas las consecuencias legales que produzca esta situación.

**AUTORIZACIÓN HABEAS DATA Y FOTOGRAFÍAS**

Para dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y a lo previsto en el artículo 10 del numeral 4 del decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales están, en nuestra base de datos y que, por ello, Usted podrá ejercer los derechos que le asisten como titular de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las normas citadas anteriormente.

| Firma Entrevistado | Índice | Firma Testigo | Índice |
|---|---|---|---|
| Nombre Completo: Andres Alberto Barreto | | Nombre Completo | |
| Documento de Identidad: 1130599333 | | Documento de Identidad y Teléfono | |

**Entrevistador:** Néstor Gómez Ortiz **Firma:**

Oficina Nacional de Investigaciones S.A.S - Dirección: Carrera 5 N° 16 – 14 Oficina 704 Bogotá.
Teléfono: 3112217157. E-mail: info@nbi.com.co – sitio web: www.nbi.com.co

Hoja 2 de 3

El vehiculo lo adquiri por medio de un amigo, quien comercializa carros, aqui en la ciudad de Cali su empresa, se llama CARSHOP ubicada en cali, el dia 10 mayo de 2022 realice la promesa de compra venta del vehiculo el vehiculo fue pagado de contado, el vehiculo no contaba con vidrios de lujo ni sonido, ni otros lujos ya que ese vehiculo venia muy completo los ultimos mantenimientos se realizaron hace aproximadamente 5 meses, y hoy solicitando los recibos pero a la fecha de la entrevista no los tengo en mi poder, sin embargo aporto un video de la unidad en donde se ve horas antes cuando salgo con el carro. Un asesor de seguros, el cual ya relaciono los datos me mostro las diferentes posibilidades y la de seguros la equidad me parecio la muy viable, y este seguro lo pague financiado en cuotas de 711.781 pesos. Soy oficial del Ejercito en el grado de Mayor llevo 19 años y medio en la institucion y el vehiculo lo compre con ahorros de mis ingresos por un valor de 97'00.000 A la fecha no he realizado labores de campo, averiguaciones de ningun tipo, como testigos esta el vigilante y las camaras de seguridad. No he sido contactado para pago de recompensa ni nada por el estilo. No tengo conocimiento de quien pudo cometer el hurto, no tengo conocimiento de ningun grupo delincuencial que opere en la zona. No poseo antecedentes penales, civiles ni hechos de relevancia

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y puede ser verificada por la Compañía Aseguradora, de no ser así, acepto todas las consecuencias legales que produzca esta situación.

**AUTORIZACIÓN HABEAS DATA Y FOTOGRAFÍAS**

Para dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y a lo previsto en el artículo 10 del numeral 4 del decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales están, en nuestra base de datos y que, por ello, Usted podrá ejercer los derechos que le asisten como titular de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las normas citadas anteriormente.

Firma Entrevistado

Andres Alberto Barreto

Nombre Completo

1130599272

Documento de Identidad

Índice

Firma Testigo

Nombre Completo

Documento de Identidad y Teléfono

Índice

Entrevistador: Néstor Gómez Ortiz Firma:

Oficina Nacional de Investigaciones S.A.S - Dirección: Carrera 5 N° 16 – 14 Oficina 704 Bogotá.
Teléfono: 3112217157. E-mail: info@nbi.com.co – sitio web: www.nbi.com.co

Hoja 3 de 3

*Imágenes del formato de entrevista realizado al asegurado el señor **ANDRES ALBERTO BARRETO ALVAREZ.***

De igual manera se procedió a solicitar las dos llaves del vehículo a lo cual el asegurado informó que solamente tenía una de las llaves ya que la otra la había perdido tiempo atrás, se le indagó el por qué no había solicitado otra llave y este indicó que había cotizado pero la llave tenía un valor de $1,000,000 por tanto no la adquirió, por lo cual se establece que para la fecha del hurto el vehículo solamente contaba con una llave.

De igual manera, se procedió a realizar entrevista a la conductora del bien asegurado quien se identificó como **MONICA MARIA ALVAREZ** identificada con documento de identidad 29.126.810 de Cali – Valle del Cauca, la cual procedió a indicar lo siguiente.
Comentó que para el día 23 de octubre de 2024 sobre las 2:40 horas aproximadamente salió a la portería de la unidad residencial donde sucedió el hurto y donde reside actualmente, una vez allí recibió las llaves del vehículo por parte de su hermano por parte de mamá Andrés Barreto, ya que comenta que el vehículo de su propiedad se encontraba en pico y placa por eso solicitó el favor del préstamo del vehículo asegurado, indica que sobre las 5 p.m. aproximadamente, llega la unidad residencial y deja el vehículo asegurado parqueado frente a esta en una vía pública, argumenta que esto lo realiza ya que se le facilitaba la entrada y la salida aun siendo consciente que el vehículo contaba con parqueadero al interior del conjunto residencial.

Comenta que sobre las 7:15 p.m. vuelve a salir de la unidad residencial por la misma portería por la que entró en compañía de su mascota para dirigirse a recoger el vehículo



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

asegurado cuando se encuentra que este ya no se ubicaba en el lugar donde lo había dejado, manifiesta que una vez evidenciado esto comenta a los vigilantes de la unidad residencial y de aviso a las autoridades competentes, indica que procede a verificar las cámaras y a llamar a su hermano para decirle lo sucedido, comenta que su hermano es el encargado de realizar el reporte ante la aseguradora y encargarse personalmente de todo lo correspondiente con la reclamación e investigación del evento, informa que la policía nunca llega al lugar de los hechos.

con relación a hechos similares o parecidos indica que hace 10 años le hurtaron un vehículo tipo camioneta de la cual realizó reclamación a la compañía AXA Colpatria y esta fue pagada en su totalidad, comenta que a la fecha no ha recibido amenazas ni aspectos relevantes a tener en cuenta, indica que no presenta antecedentes penales o civiles o hechos de relevancia, con relación al vehículo indica que este se encontraba en óptimas condiciones ya que ella lo conducía en reiteradas ocasiones, manifiesta que este vehículo no contaba con accesorios de lujo o modificaciones en su estructura, indica que tenía conocimiento que el vehículo se encontraba asegurado pero manifiesta no conocer la aseguradora ni el procedimiento que se está llevando a cabo para la reclamación, comenta que no tiene conocimiento si el hermano se encontraba adelantando otra reclamaciones similares o parecidas a esta por el hecho en cuestión, comenta que trabaja en el área de la salud como terapeuta respiratoria, indica que tiene conocimiento del procedimiento realizado por parte de la compañía aseguradora pero relaciona que el hermano es quien se encuentra adelantando todos los trámites.

Es declarar que durante la entrevista la persona se demuestra renuente a contestar las preguntas, se evidencian varias discrepancias con relación a la ocurrencia del hecho ya que desconoce las horas exactas en las que sale de la unidad residencial, al preguntarle sobre hechos similares o parecidos indica no recordar exactamente lo ocurrido con el vehículo de su propiedad en el año 2014, de igual manera cuando se le pregunta sobre amenazas o influencia de grupos armados en el lugar de los hechos está enfática en afirmar que no tiene conocimiento de esto.



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

| DATOS DEL ENTREVISTADO | |
|---|---|
| **Nombre:** | **MONICA MARIA ALVAREZ** |
| **Número de Identificación:** | 29.126.810 de Cali – Valle del Cauca |
| **Entrevistado:** | Conductora al momento de los hechos |
| **Teléfono móvil de contacto:** | 3128710657 |
| **Correo electrónico:** | monik2118@hotmail.com |
| **Actividad económica:** | Terapeuta respiratoria |
| **Dirección de residencia:** | Carrera 34 # 10A-115, torre E, apartamento 301, barrio Colseguros, conjunto residencial Vereda El Palmar, ciudad Cali – Valle del Cauca |
| **Edad:** | 45 años |
| **Tipo de entrevista:** | Presencial |

*Imagen documento de la conductora, la señora* **MONICA MARIA ALVAREZ.**

*Imagen de la entrevista realizada a la conductora, la señora* **MONICA MARIA ALVAREZ.**



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

OFICINA NACIONAL DE INVESTIGACIONES S.A.S – NBI.
(National Bureau Of Investigation)

# FORMATO DE ENTREVISTA

Fecha: Día 31 Mes 10 Año 24. Hora 10:46 Lugar: _____

Caso No.: _____ Compañía: _____ Ramo: _____ Amparo: _____

## I. DATOS DEL ENTREVISTADO

Primer Nombre: Monica Segundo Nombre: Maria.

Primer Apellido: Alvarez. Segundo Apellido: _____

Documento de Identidad: C.C. X Otro: ___ No.: 29126810 de: cali.

Edad: 45 años. Género: M ___ F X Fecha de Nacimiento: Día 16 Mes 05 Año 79.

Lugar de nacimiento: País: Colombia Departamento: Valle. Municipio: Cali.

Ocupación/Profesión: Terapeuta Respirt. Oficio: _____

Dirección de Residencia: Kra 34 + 10A 115 Teléfono: 3128710657

Dirección de Notificación: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico: monik2118@hotmail.com

## II. RELATO

Al establecer comunicación con la persona referenciada, manifiesta lo siguiente con relación al presente Caso:

El día 23 de octubre/24. a las 2:40pm aproximadamente salgo a la portería de la unidad donde vivo a recibirle el camo a mi hermano Andrés Boirveto ya que el me lo puesto para hacer una diligencia, Regreso más

Índice Entrevistado
Monica Alvarez
Firma

Oficina Nacional de Investigaciones S.A.S - Dirección: Carrera 5 N° 16 – 14 Oficina 704 Bogotá.
Teléfono: 3112217157. E-mail: info@nbi.com.co – sitio web: www.nbi.com.co

Hoja 1 de 4.

menos a las 5:00 pm y dijo el carro en la parte de afuera de la unidad Residencial que que en un rato debia volver a salir a hacer otra diligencia, siendo las 7:15 pm vuelvo a salir de la unidad residencial por la misma porteria por la que ingrese en compañia de mi mascota para dirigirme a recoger mi hija a la universidad, me encuentro un familiar en la porteria y luego me dirijo hacia donde deje el carro y veo que no esta. Regreso a la porteria a decirle al porter que no esta el carro que por favor llame a la policia y a la empresa de vigilancia para ver las camaras, llamo a mi hermano para que baje y decirle lo que paso, el llega a la porteria le cuento lo que paso. esperamos a la policia y alla empresa de seguridad y se llama a la aseguradora

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y puede ser verificada por la Compañía Aseguradora, de no ser así, acepto todas las consecuencias legales que produzca esta situación.

**AUTORIZACIÓN HABEAS DATA Y FOTOGRAFÍAS**

Para dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y a lo previsto en el artículo 10 del numeral 4 del decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales están, en nuestra base de datos y que, por ello, Usted podrá ejercer los derechos que le asisten como titular de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las normas citadas anteriormente.

Monica Alvarez

**Firma Entrevistado**

Monica Alvarez

**Nombre Completo**

2912681V

**Documento de Identidad**

**Indice**

**Firma Testigo**

**Nombre Completo**

**Documento de Identidad y Teléfono**

**Indice**

**Entrevistador:** NESTOR GOMEZ ORTIZ **Firma:**

Oficina Nacional de Investigaciones S.A.S - Dirección: Carrera 5 N° 16 – 14 Oficina 704 Bogotá.
Teléfono: 3112217157. E-mail: info@nbi.com.co – sitio web: www.nbi.com.co

Hoja 2 de 4.

osea al asesor de la aseguradora, yo me retiro del lugar de los hechos y mi hermano queda esperando a la policia que nunca llego. y a la empresa de vigilancia que informa que se debe solicitar los videos.

*Hace aproximadamente unos 10 años me hurtaron un vehiculo tipo camioneta y se hizo reclamacion a la aseguradora colpatria, no recuerdo la placa.
A la fecha no he recibido amenazas ni aspectos relevantes.

*No tengo antecedentes penales ni civiles de relevancia.

*El vehiculo no contaba con modificaciones ni lujos adicionales.

*Tengo conocimiento que el vehiculo estaba asegurado pero no tengo conocimiento de nada mas.

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y puede ser verificada por la Compañía Aseguradora, de no ser así, acepto todas las consecuencias legales que produzca esta situación.

**AUTORIZACIÓN HABEAS DATA Y FOTOGRAFÍAS**

Para dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y a lo previsto en el artículo 10 del numeral 4 del decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales están, en nuestra base de datos y que, por ello, Usted podrá ejercer los derechos que le asisten como titular de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las normas citadas anteriormente.

Monica Alvarez
**Firma Entrevistado**

Monica Alvarez
**Nombre Completo**

29126810
**Documento de Identidad**

**Índice**

**Firma Testigo**

**Nombre Completo**

**Documento de Identidad y Teléfono**

**Índice**

**Entrevistador:** Néstor Gómez Ortiz **Firma:** [firma]

Oficina Nacional de Investigaciones S.A.S - Dirección: Carrera 5 N° 16 – 14 Oficina 704 Bogotá.
Teléfono: 3112217157. E-mail: info@nbi.com.co – sitio web: www.nbi.com.co

Hoja 3 de 4

* No tengo conocimiento que mi hermano este. Reclamando ningún otro seguro.
* Trabajo en el area de la salud. Como Terapeuta Respiratoria.
* Tengo conocimiento que se estaba a la espera de la visita de los empleados de la aseguradora para proceder con el tramite.
* Mi hermano no me ha contado por lo ocurrido con el vehiculo.
* Hasta la fecha no se han comunicado a pedir. Ninguna Recompensa.

Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información contenida en este formulario es cierta y puede ser verificada por la Compañía Aseguradora, de no ser así, acepto todas las consecuencias legales que produzca esta situación.

**AUTORIZACIÓN HABEAS DATA Y FOTOGRAFÍAS**

Para dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y a lo previsto en el artículo 10 del numeral 4 del decreto 1377 de 2013, le informamos que sus datos personales están, en nuestra base de datos y que, por ello, Usted podrá ejercer los derechos que le asisten como titular de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las normas citadas anteriormente.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Monica Alvarez<br>**Firma Entrevistado** | | **Firma Testigo** | |
| Monica Alvarez<br>**Nombre Completo** | | **Nombre Completo** | |
| 29126810<br>**Documento de Identidad** | **Índice** | **Documento de Identidad y Teléfono** | **Índice** |

**Entrevistador:** NESTOR GOMEZ ORTIZ **Firma:** [firma]

Oficina Nacional de Investigaciones S.A.S - Dirección: Carrera 5 N° 16 – 14 Oficina 704 Bogotá.
Teléfono: 3112217157. E-mail: info@nbi.com.co – sitio web: www.nbi.com.co

Hoja 4 de 4.

*Imágenes del formato de entrevista realizado a la conductora, la señora* **MONICA MARIA ALVAREZ.**

## LABORES CON AUTORIDADES

En aras de verificar el conocimiento del evento por parte de las autoridades, se estableció comunicación con el patrullero Jerson Rojas de la estación Guabar, el cual procedió a realizar revisión del libro de población a fin de identificar si se había hecho anotación del hurto del automotor asegurado para la fecha de los hechos encontrando que no existe registro alguno en los libros de población del evento en cuestión, se procede a realizar verificación junto con este para identificar si se había recibido llamadas al número de teléfono del cuadrante el día de los hechos, encontrando que no se tenía registro de las llamadas al celular del cuadrante, según se pudo conocer la estación de policía de nombre Guabar, es quien comanda y vigila la zona donde sucedió el evento esto según las labores de campo y lo relacionado por los uniformados, sin embargo se estableció que estos uniformados no tenían conocimiento del evento, a la fecha desconocen del hurto del automotor, y aseguran no haber recibido ninguna comunicación por parte de la central de radio o por parte del teléfono del cuadrante donde indicaran el hurto del vehículo asegurado, de esta labor se adjunta audio.

*Imágenes de la estación de policía el Guabar, ubicada en la ciudad de Cali – Valle del Cauca,*



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

## LABORES DE CAMPO

Con el ánimo de conocer más acerca del evento procedimos a desplazarnos hasta la Carrera 34 # 10A-115, barrio Colseguros, conjunto residencial Vereda El Palmar, ciudad Cali – Valle del Cauca, donde al llegar procedimos a establecer comunicación con el vigilante turno de nombre Jesús Muñoz, quién procedió a comentarnos que tenía conocimiento del evento donde hurtaron el vehículo asegurado, comentó que para la fecha se encontraba el vigilante de apellido Montenegro, indicó que el evento sucedió en horas de la tarde, manifestó que el vehículo asegurado se encontraba frente a la unidad residencial sin embargo argumentó que este vehículo contaba con parqueadero dentro del conjunto residencial pero la conductora de este automóvil decidió ubicarlo frente a la unidad residencial aun sabiendo el peligro que esto conllevaba ya que manifiesta que la zona es bastante peligrosa y es común que a los vehículos les hurten auto partes o en su defecto hurten el vehículo.

Comentó que el asegurado y la conductora eran residentes de la unidad hace más de un año, indicó que en la zona ya se habían presentado hechos similares, manifestó que el conjunto residencial cuenta con circuito cerrado de cámaras las cuales lograron captar los hechos y manifestó que los videos se encontraban en poder del administrador de la unidad residencial.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

De igual manera procedimos a realizar contacto con el señor Eulises quién es el administrador de la unidad residencial, este procede a portarnos videos de las cámaras de seguridad las cuales captaron el momento de los hechos, de igual manera procede a aportarnos videos de la entrada y salida de la conductora al momento de los hechos, y videos de la entrada y salida del vehículo de la unidad residencial anterior al hurto.

*Administración del conjunto residencial Vereda El Palmar, ciudad Cali – Valle del Cauca.*

Dentro de la labor de campo con esta persona manifestó que el propietario del vehículo asegurado contaba con el parqueadero número 45 dentro de la unidad residencial, comentó que los vigilantes de este conjunto no debían prestar atención ni vigilar los vehículos que se parquean frente a la unidad residencial ya que su labor de vigilancia se ubica dentro de las instalaciones del complejo residencial, comenté que a la fecha el dueño del vehículo no ha realizado ninguna reclamación a la unidad residencial ni a la compañía de vigilancia, manifiesta tener conocimiento del evento ya que la compañía de vigilancia había reportado el hecho y se había hecho anotación en la minuta.

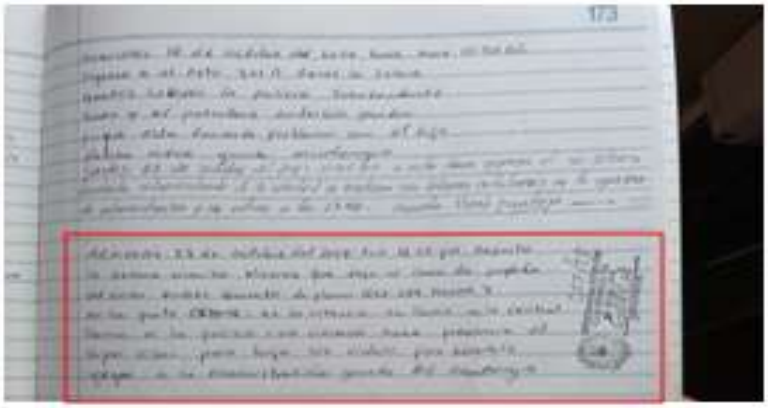



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

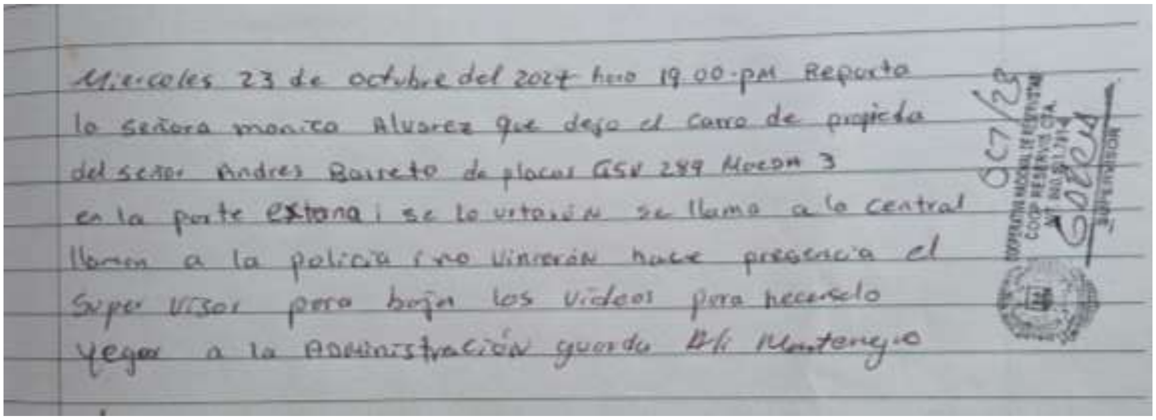
Miercoles 23 de octubre del 2024 hora 19.00-pm Reporto
la señora monica Alvarez que dejo el carro de propieda
del señor Andres Barreto de placas GSV 289 Mazda 3
en la parte externa i se lo urtaron se llamo a la central
llamo a la policia i no vinieron hace presencia el
Super visor para bajar los videos para hacerselo
yegar a la ADMINISTRACIÓN guarda A/c Montenegro

*Imagen tomada de la minuta del conjunto residencial donde se evidencia el reporte*

## VIDEOS DE OCURRENCIA DEL HECHO

Dentro de la labor de campo en la Carrera 34 # 10A-115, barrio Colseguros, conjunto residencial Vereda El Palmar, ciudad Cali – Valle del Cauca, se obtuvieron los siguientes registros fílmicos, en los cuales se evidencia la ocurrencia del hecho.

- Sobre las 10:20 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia la salida del vehículo asegurado de placas GSV289 del conjunto residencial Vereda El Palmar, ciudad Cali – Valle del Cauca.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

- Sobre las 14:26 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia la llegada del vehículo asegurado de placas GSV289 al conjunto residencial Vereda El Palmar, ciudad Cali – Valle del Cauca.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

- Sobre las 14:35 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia la salida de la señora **MONICA MARIA ALVAREZ** del conjunto residencial Vereda El Palmar, ciudad Cali – Valle del Cauca a tomar el vehículo asegurado.

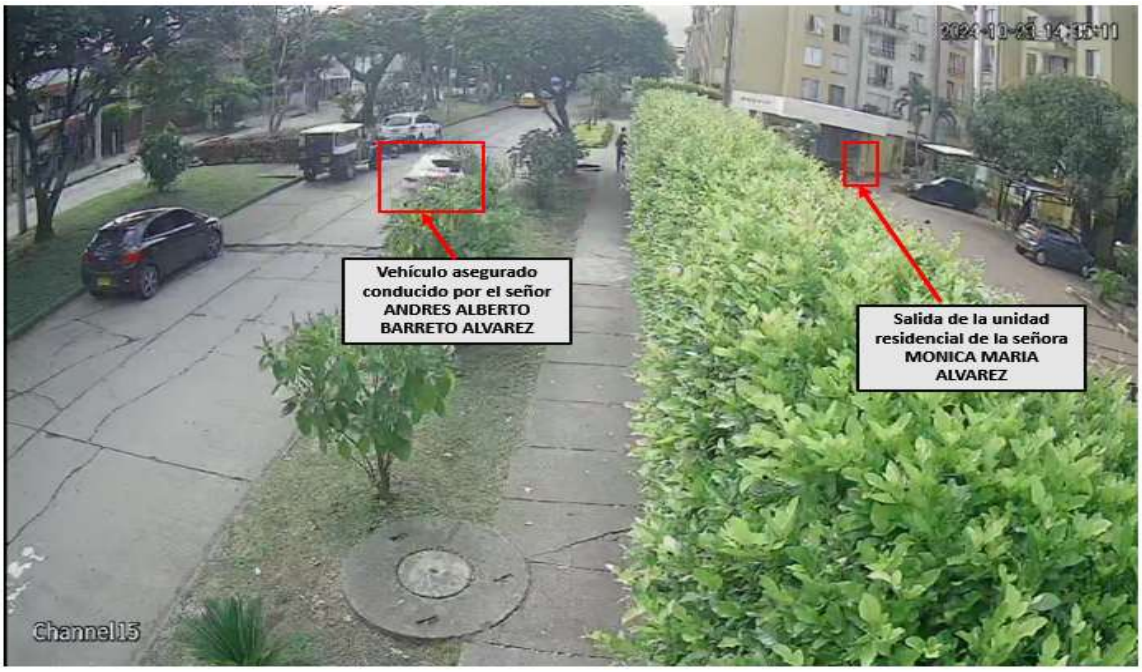


- Sobre las 14:35 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia la entrega del vehículo asegurado por parte del señor **ANDRES ALBERTO BARRETO ALVAREZ** a la señora **MONICA MARIA ALVAREZ** frente al conjunto residencial Vereda El Palmar, ciudad Cali – Valle del Cauca.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

- Sobre las 14:37 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia que la señora **MONICA MARIA ALVAREZ** se retira del punto en el vehículo asegurado.

- Sobre las 17:00 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia que la señora **MONICA MARIA ALVAREZ** llega nuevamente a la unidad residencial con el vehículo asegurado.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

- Sobre las 17:00 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia que la señora **MONICA MARIA ALVAREZ** llega nuevamente a la unidad residencial con el vehículo asegurado, desciende de este y pone seguro al mismo, esto basado en la acción reflejada por las unidades de luz del vehículo, una vez realiza esto se retira del lugar.

- Sobre las 17:04 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia que la señora **MONICA MARIA ALVAREZ** ingresando a la unidad residencial por el paso peatonal del conjunto.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

- Sobre las 17:55 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia una persona de camiseta blanca, observando el vehículo asegurado, esta persona funge como sospechoso, ya que evidencia el vehículo desde varios ángulos, se acerca a la puerta número 1 y se posa de espaldas a esta, luego de un minuto se retira de esta y se aleja del vehículo, pero posteriormente evidencia la vía y el lugar donde se ubica el vehículo.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

- Sobre las 18:13 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia el vehículo asegurado abandonado en vía pública.

- Sobre las 18:15 horas, del día 23 de octubre de 2024, se evidencia la llegada de un vehículo de color oscuro, quien se estaciona en la parte posterior del vehículo asegurado.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

- Sobre las 18:15 horas, del día 23 de octubre de 2024, una vez se estaciona el vehículo oscuro en la parte posterior del vehículo asegurado, de este descienden 3 personas, de las cuales 2 de estas proceden a verificar el vehículo asegurado y la zona.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

- Sobre las 18:23 horas, del día 23 de octubre de 2024, sobre el costado derecho de la vía, para un vehículo tipo taxi de este descienden 3 personas, los cuales proceden a revisar el vehículo asegurado, cada persona de ubica en una puerta anterior y proceden a realizar la apertura del vehículo.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

- Sobre las 18:24 horas, del día 23 de octubre de 2024, las ter personas que descendieron del vehículo tipo taxi proceden realizar apertura del vehículo asegurado y quitar el sistema de bloqueo, esto basados en las unidades de luz del automóvil, una vez logran ingresar al vehículo proceden a arrancar las tres personas junto con el vehículo asegurado.

www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

## PREEXISTENCIA DEL BIEN ASEGURADO

En aras de verificar la preexistencia del bien se procedió a solicitar facturas de mantenimientos realizados y copia del contrato de compra y venta del bien o facturas que demostraran su adquisición, en la cual fueron aportadas las facturas de pago de impuesto, factura de cambio de aceite y factura de lavado y aspirado.

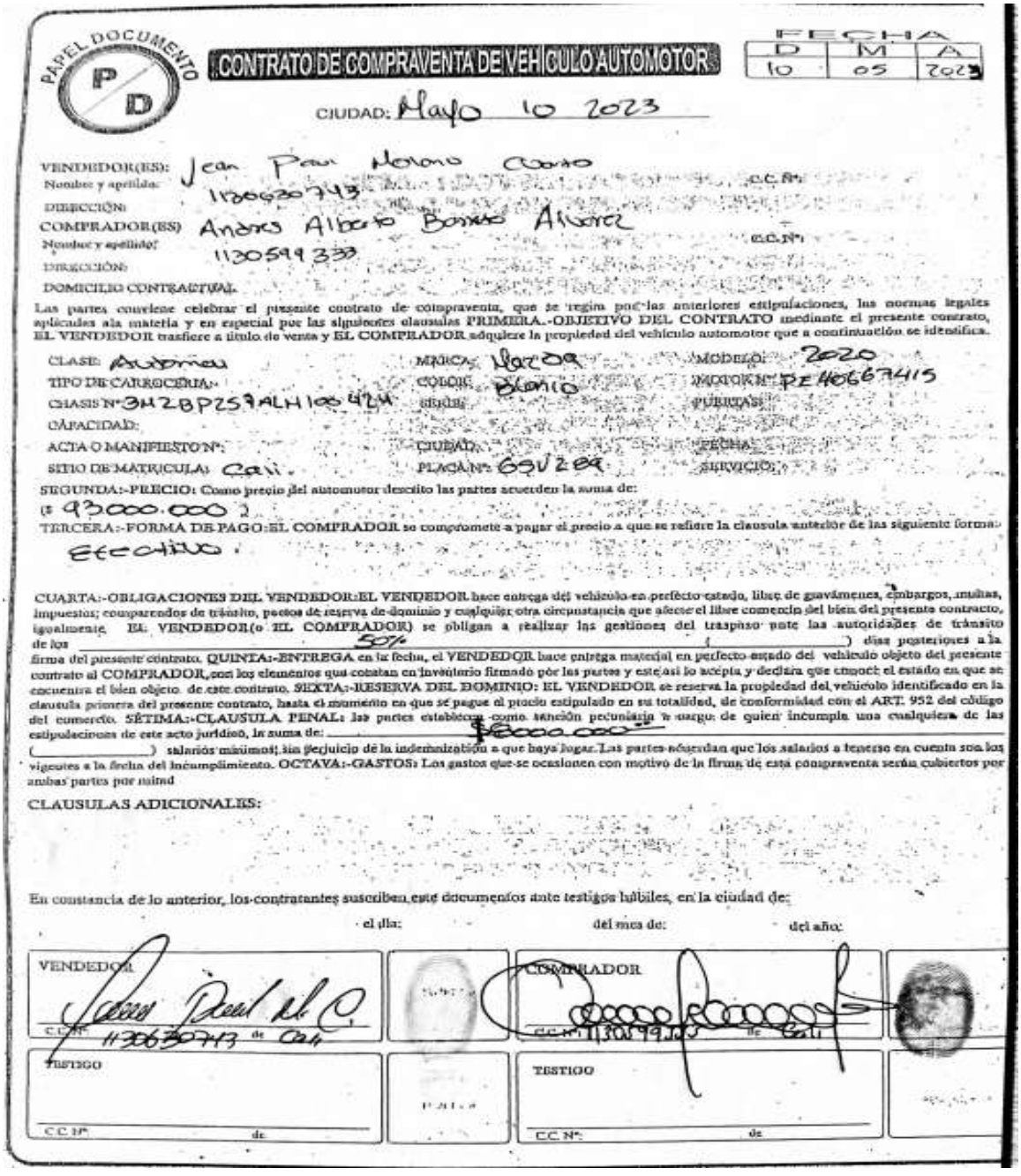

PAPEL DOCUMENTO P D

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE VEHICULO AUTOMOTOR

FECHA D 10 M 05 A 2023

CIUDAD: Mayo 10 2023

VENDEDOR(ES): Nombre y apellido: Jean Paul Moreno Cano C.C.N°: 1130630743

DIRECCIÓN:

COMPRADOR(ES) Nombre y apellido: Andres Alberto Bonilla Alvarez C.C.N°: 1130599339

DIRECCIÓN:

DOMICILIO CONTRACTUAL:

Las partes convienen celebrar el presente contrato de compraventa, que se regirá por las anteriores estipulaciones, las normas legales aplicadas ala materia y en especial por las siguientes clausulas PRIMERA.-OBJETIVO DEL CONTRATO mediante el presente contrato, EL VENDEDOR trasfiere a título de venta y EL COMPRADOR adquiere la propiedad del vehículo automotor que a continuación se identifica.

CLASE: Automovil MARCA: Mazda MODELO: 2020

TIPO DE CARROCERIA: COLOR: Blanco MOTOR N°: PE406674115

CHASIS N°: 3MZBP2579ALH100424 SERIE: PUBLICAS:

CAPACIDAD:

ACTA O MANIFIESTO N°: CIUDAD: FECHA:

SITIO DE MATRICULA: Cali PLACA N°: GSV209 SERVICIO:

SEGUNDA:-PRECIO: Como precio del automotor descrito las partes acuerdan la suma de:

($ 93'000.000 )

TERCERA:-FORMA DE PAGO:EL COMPRADOR se compromete a pagar el precio a que se refiere la clausula anterior de las siguiente forma:

Efectivo.

CUARTA:-OBLIGACIONES DEL VENDEDOR:EL VENDEDOR hace entrega del vehículo en perfecto estado, libre de gravámenes, embargos, multas, impuestos; comparendos de tránsito, pactos de reserva de dominio y cualquier otra circunstancia que afecte el libre comercio del bien del presente contracto, igualmente. EL VENDEDOR(o EL COMPRADOR) se obligan a realizar las gestiones del traspaso ante las autoridades de tránsito de los 50% ( ) días posteriores a la firma del presente contrato. QUINTA:-ENTREGA en la fecha, el VENDEDOR hace entrega material en perfecto estado del vehículo objeto del presente contrato al COMPRADOR, con los elementos que constan en inventario firmado por las partes y este así lo acepta y declara que conoce el estado en que se encuentra el bien objeto de este contrato. SEXTA:-RESERVA DEL DOMINIO: EL VENDEDOR se reserva la propiedad del vehículo identificado en la clausula primera del presente contrato, hasta el momento en que se pague el precio estipulado en su totalidad, de conformidad con el ART. 952 del código del comercio. SÉTIMA:-CLAUSULA PENAL: las partes establecen como sanción pecuniaria a cargo de quien incumpla una cualquiera de las estipulaciones de este acto jurídico, la suma de: $6000.000 ( ) salarios mínimos, sin perjuicio de la indemnización a que haya lugar. Las partes acuerdan que los salarios a tenerse en cuenta son los vigentes a la fecha del incumplimiento. OCTAVA:-GASTOS: Los gastos que se ocasionen con motivo de la firma de esta compraventa serán cubiertos por ambas partes por mitad

CLAUSULAS ADICIONALES:

En constancia de lo anterior, los contratantes suscriben este documentos ante testigos hábiles, en la ciudad de: el día: del mes de: del año:

VENDEDOR C.C.N°: 1130630743 de Cali

COMPRADOR C.C.N°: 1130599339 de Cali

TESTIGO C.C.N°: de

TESTIGO CC N°: de



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

## FORMULARIO PARA DECLARACIÓN SUGERIDA

Impuesto sobre Vehículos y Automotores

**A. PERIODO GRAVABLE**

| 1. AÑO | 2. FRACCIÓN AÑO No. MESES | 3. DECLARACIÓN QUE SE CORRIGE / 3. FORMULARIO CORRECCIÓN No. | 4. FECHA CORRECCIÓN DD / MM / AAAA | |
|---|---|---|---|---|
| 2024 | 12 | | | 5. FORMULARIO No. 76554935136<br>6. FECHA GENERACIÓN 29/04/2024<br>7. USUARIO GENERA portal |

**C. DATOS DEL DECLARANTE**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8. NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE: ANDRES ALBERTO | 9. TIPO DE DOCUMENTO: C.C. [X] NIT [ ] T.I. [ ] C.E. [ ] OTRO [ ] | | 10. No. IDENTIFICACIÓN: 1130599333 |
| 11. APELLIDOS: BARRETO ALVAREZ | 12. CELULAR: 3104059573 | 13. TELÉFONO: 3900144 | 14. EMAIL: andres880582@gmail.com |
| 15. DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Carrera 34 10 A 115 | 16. MUNICIPIO DE RESIDENCIA: CALI | | 17. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA: VALLE DEL CAUCA |

**D. DATOS DEL VEHÍCULO**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 18. PLACA: GSV289 | 19. MARCA: MAZDA | 20. LÍNEA: 3 | 21. MODELO: 2020 |
| 22. CLASE: | 23. CARROCERÍA: SEDAN | 24. CILINDRAJE (CC): 1998 | 25. CAPACIDAD DE CARGA (TON): 0.0 |
| 26. CAPACIDAD DE PASAJEROS: 5 | 27. NÚMERO DE PUERTAS: 4 | 28. COMBUSTIBLE: GASOLINA | 29. TRACCIÓN: SIN TRACCION |
| 30. BLINDADO: N | 31. COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT: | 32. NIT DE LA COMPAÑÍA QUE EXPIDE EL SOAT: | 33. No. DE PÓLIZA: |
| 34. VENCIMIENTO DE PÓLIZA: | 35. MUNICIPIO DE REGISTRO DEL VEHÍCULO: CALI | | |

**E. LIQUIDACIÓN PRIVADA**

| | | |
|---|---|---|
| 36. | AVALÚO COMERCIAL DEL VEHÍCULO | $ 52.540.000 |
| 37. | IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES | $ 788.000 |
| 38. | DESCUENTO EN IMPUESTO | $ 0 |
| 39. | SANCIÓN DE EXTEMPORANEIDAD | $ 0 |
| 40. | OTRAS SANCIONES | $ 0 |
| 41. | DESCUENTOS EN SANCIONES | $ 0 |
| 42. | TOTAL A CARGO | $ 788.000 |

**F. PAGO**

| | | |
|---|---|---|
| 43. | TOTAL A CARGO | $ 788.000 |
| 44. | INTERÉS POR MORA | $ 0 |
| 45. | DESCUENTO INTERÉS POR MORA | $ 0 |
| 46. | PAGOS ANTERIORES | $ 0 |
| 47. | SALDO A PAGAR | $ 788.000 |
| 48. | SALDO A FAVOR | $ 0 |
| 49. | TOTAL IMPUESTO | $ 788.000 |

**H. DIST. RECAUDO**

| | |
|---|---|
| 53. FECHA LÍMITE PAGO | 30/04/2024 |
| 54. MUNICIPIO (20%) | $ 157.600 |
| 55. DEPARTAMENTO (80%) | $ 630.400 |

**I. OTROS**

56. PRECIO PÚBLICO SOPORTE TECNOLÓGICO $ 18.650

**J. LIQUIDACIÓN TOTAL**

57. TOTAL A PAGAR $ 806.650

**K. FORMA DE PAGO**

58. MODALIDAD EFECTIVO [ ] CHEQUE [ ] TARJETA [ ]

59. VALOR PAGADO $ 806.650

60. CHEQUE No. 61. CÓDIGO DEL BANCO

**G. FIRMAS**

DECLARANTE, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA AQUÍ ES CORRECTA Y AJUSTADA A LAS DISPOSICIONES LEGALES

50. NOMBRES Y APELLIDOS

51. IDENTIFICACIÓN 52. FIRMA

Esta Declaración es sugerida y para que tenga validez requiere que sea correctamente firmada, con lo cual acepta los hechos declarados.

---

**SERVIAUTOS**
**L.N. GARCÍA** Arte Automotriz

Nit: 71986117-2 No somos Responsables de IVA

Luis García Cel: 304 115 2531 • Nancy Mestra Cel: 312 847 9667 • Luisa García Cel: 317 684 3204

Calle 10A No. 32 - 08 B/.Colseguros - Cali
Email: luisfergar1677@gmail.com

MARTES

**FACTURA DE VENTA** Nº 2583

FECHA DE FACTURA: DÍA [illegible] MES [illegible] AÑO [illegible]

Llantas en todas las marcas, cambio de aceite, plumillas, baterías, venta de SOAT, lamina y pintura, bombillos y accesorios, alineación balanceo, montallanatas, convenio, revisión tecnomecánica, polarizados Mecánicas Rápida y Aire Acondicionado, Desmantelada de cojinería, porcelanizado de pintura, tapetes.

Nombre / Empresa: Capitan Andres Barreto Nit:
Marca: MAZDA 3 Placa: GSV-289 Color: Blanco Tel:

| CANT. | DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO | VR.UNIT | VR.TOTAL |
|---|---|---|---|
| | Lavado + Aspirado | | 25.000 |
| 1/4 | Petrogarme | | |
| | | SUNTOTAL | |
| | | TOTAL VENTA | 430.000 |

Nombre / Técnico:
Nombre / Operario Lavado: Mauricio Saavedra

Firma Cliente: le pague a luiso
Nit:

Firma Autorizada: Luis Alb García G.
C.C.

La presente Factura de Venta es un titulo Valor, según la ley 1231 de julio del 2008, Art. 772, 773, 774, y 779 del código de comercio.

CRISTAL
Lava Autos

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA**

PARA COMPRAS AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO
(Decreto Reglamentario No. 522 - Art 3.4 de Marzo de 2003)

Nº 607

| FECHA | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| | 02 | 05 | 2024 |

Nombre o Razón Social del Comprador de Bienes o Servicio (Responsable de Régimen Común): CRISTAL LAVA AUTOS

Dirección del Comprador: Calle 10 Oeste # 5-82 | Barrio | Teléfono | Ciudad: Cali

Nombre del Vendedor de Bienes o Servicios NO comerciante: Inscripto en el Régimen Simplificado: JUAN CALVACHE | C.C./NIT

Dirección del Vendedor de Bienes o Servicios: Carrera 10. Nº 34A 115 | Barrio | Teléfono | Ciudad: Cali

| CANT. | DESCRIPCIÓN | Vr.UNIDAD | VALOR |
|---|---|---|---|
| 5/4 | Aceite MAZDA 0W20 | 58000 | 290.000 |
| 1 | Aceite A.t.o. MAZDA Original | 49000 | 49000 |
| | Kilometaje 71.040. MAZDA 3 GSX 789. | | |
| SON: | | SUB-TOTAL | |
| EL COMPRADOR. CRISTAL LAVA AUTOS | EL VENDEDOR. (Declaro bajo la gravedad de juramento, que pertenezco al Régimen Simplificado y que me encuentro inscripto en el RUT) | RET. ICA % | |
| | | TOTAL A PAGAR | |
| | C.C/NIT. | RET. IVA ASUMIDO % | 338000 |

MANIFIESTO QUE NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO, POR LA SIGUIENTE RAZÓN:

Se procede a verificar la autenticidad de estas encontrando que son reales y guardan relación con el vehículo asegurado y con fechas anteriores al siniestro.

## LABORES DE CAMPO

Una vez en el lugar de los hechos se procede a realizar labores de campo con vecinos y vendedores ambulantes del sector encontrando que uno de los vendedores ambulantes tuvo conocimiento del evento, de igual manera en conversación informal con los vecinos del sector estos manifestaron que en la zona donde sucedió el hecho es común que se presenten este tipo de hurtos, ya que a varios vecinos les han hurtado los vehículos en la misma zona, de igual manera comentan que se han creado frentes de seguridad para combatir la delincuencia pero ha sido tedioso ya que los delincuentes operan en horas indeterminadas y la cantidad de vehículos parqueados a los costados de la vía por la clínica que queda cerca al lugar no ayuda a controlar la inseguridad del sitio.

De esta labor se adjuntan audios de las conversaciones informales sostenidas con los vecinos de la zona.



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

*Imágenes de las labores de campo realizadas*

## LEGALIDAD DEL INTERÉS ASEGURABLE

Se realizó consulta en el RUNT y se verificó la información oficial del vehículo, incluyendo su legalidad, historial de trámites y el estado de las garantías a favor.

El vehículo clase automóvil, marca **MAZDA**, línea **3**, color **BLANCO NIEVE PERLADO**, de carrocería **SEDAN,** con número de chasis **3MZBP2S7ALM100424**, cuenta con póliza SOAT vigente expedida por la compañía COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A, con fecha de inicio del día 24 de noviembre de 2023 hasta el 23 de noviembre de 2024.

Mediante la consulta adelantada en la base de datos del Registro Único Nacional de Transito RUNT, se logró confirmar que el rodante asegurado se encuentra debidamente registrado en esta base, relacionando todas las características de este, siendo esto consistente con la información plasmada en el contrato de seguro en cuanto a sus características, no presenta prendas, ni garantías a favor de terceros.

Poliza SOAT

| Número de poliza | Fecha expedición | Fecha inicio de vigencia | Fecha fin de vigencia | Código tarifa | Entidad expide SOAT | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 86884720 | 23/11/2023 | 24/11/2023 | 23/11/2024 | 521 | COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A | VIGENTE |
| 102011807620200 | 18/10/2022 | 19/10/2022 | 18/10/2023 | 521 | SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A | NO VIGENTE |



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

| | | | |
|---|---|---|---|
| PLACA DEL VEHÍCULO | GSV289 | | |
| NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO | 10029106355 | ESTADO DEL VEHÍCULO | ACTIVO |
| TIPO DE SERVICIO | Particular | CLASE DE VEHÍCULO | AUTOMOVIL |

Información general del vehículo

| | | | |
|---|---|---|---|
| MARCA | MAZDA | LÍNEA | 3 |
| MODELO | 2020 | COLOR | BLANCO NIEVE PERLADO |
| NÚMERO DE SERIE | | NÚMERO DE MOTOR | PE40667415 |
| NÚMERO DE CHASIS | 3MZBP2S7ALM100424 | NÚMERO DE VIN | 3MZBP2S7ALM100424 |
| CILINDRAJE | 1998 | TIPO DE CARROCERÍA | SEDAN |
| TIPO COMBUSTIBLE | GASOLINA | FECHA DE MATRICULA INICIAL (DD/MM/AAAA) | 18/10/2019 |
| AUTORIDAD DE TRÁNSITO | STRIA MCPAL TTO CALI | GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD | NO |
| CLÁSICO O ANTIGUO | NO | REPOTENCIADO | NO |
| REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO) | NO | NRO. REGRABACIÓN MOTOR | |

Limitaciones a la Propiedad

No se encontró información registrada en el RUNT

Garantías a Favor De

No se encontró información registrada en el RUNT

Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

No se encontró información registrada en el RUNT

Consultas realizadas en el RUNT

## CONCLUSIONES

Tras completar las labores de campo y consultas pertinentes, enfocadas en determinar las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrió el evento investigado, se constató la ocurrencia de un incidente relacionado con el vehículo de placas GSV289, registrado el 23 de octubre de 2024, en el barrio Colseguros de Cali, Valle del Cauca. La información recabada a través de entrevistas y análisis de las grabaciones de las cámaras de seguridad del conjunto residencial constituye un insumo relevante para el análisis de los hechos reportados.

Se ha establecido la legalidad del interés asegurable del asegurado, Andrés Alberto Barreto Álvarez, quien ha demostrado ser el propietario legítimo del vehículo. La consulta en el



www.nbi.com.co info@nbi.com.co 311 - 221 7157 PBX (601) 7946364 Carrera 5 # 16 - 14 Of 704 Edificio el Globo, Bogotá D.C

Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) y la verificación de la documentación relacionada al vehículo evidencian que este estaba debidamente registrado y asegurado al momento del siniestro.

El análisis de las entrevistas y los testimonios indica que el vehículo fue dejado en la vía pública, a pesar de contar con un parqueadero asignado dentro del conjunto residencial. Este hecho resalta la falta de medidas de seguridad adecuadas, considerando que la zona ha sido identificada como propensa a robos y se han reportado antecedentes de hurtos en la misma área.

Se corroboró que el vehículo estaba a cargo de Mónica María Álvarez, hermana del asegurado, quien lo utilizó debido a restricciones de pico y placa en su propio vehículo. Esto se considera un acto común entre familiares, reforzado por la relación de convivencia y los testimonios recogidos.

Es significativo que no se haya encontrado registro del hurto en las autoridades locales, lo que plantea interrogantes sobre la reacción inmediata de la policía ante el reporte del siniestro y la forma en que se reporto el siniestro, es de aclarar que a la fecha el asegurado no ha aportado copia de la denuncia instaurada, razón por la cual se recomienda a la compañía abstenerse de continuar con la reclamación asta tanto no se aporte copia de esta denuncia la cual pueda ser verificada con las labores de campo ya adelantadas.

Cordialmente,

Roger Kevin Palacio Devia
Representante Legal
**Oficina Nacional de investigaciones NBI**

John Edison Baldonado
director de Investigaciones
john.baldonado@nbi.com.co

Néstor Gómez Ortiz
Investigador de campo.
nestor.gomez@nbi.com.co

**ANEXOS:**

Formatos de entrevista
Copia documentos de identidad del asegurado y conductora.
Copia documentos bien asegurado.
Labores de campo.
Documentación aportada
Imágenes del lugar de los hechos.
Videos de la ocurrencia del evento.